

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO IV

San José, Costa Rica jueves 24 de abril de 1902

NÚMERO 844

ENRIOUE PUCCI

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte Número 117.



Rubber banana cacao

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago.

AGRICULTURA E INDUSTRIA

ESPACIO RESEPVADO PARA E. PUCCI

N 1° San José, 25 de marzo de 1902
INSTRUCCIONES

He recibido encargo de negocios sin las noticias necesarias para bien apreciarlos. Des-o utilizar tiempo y uniformar los trabajos de mi oficina. Manifiesto á quien interesa, que en todo informe sobre la PROPIEDAD, en la que se quiere establecer una empresa deben darse los detalles siguientes:

SITUACION — LINDEROS — MEDIDAS — TOPOGRAFIA — HIDROGRAFIA — ELEVACION GEOGRAFICA y CLIMA, (respecto á las aguas, viento, temperatura y salubridad). TERRENO (profundidad, frescura, composición y color). CULTIVOS (descripción, medida y producto neto, anual). EDIFICIOS RURALES, MAQUINARIA, MUEBLES, HERRAMIENTAS y ANIMALES (descripción, número y valor). TITULOS DE PROPIEDAD Y GRAVÁMENES (naturaleza é inscripción en el Registro de las Propiedades). CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES (información sobre las maderas finas y de construcción, hule natural, árboles frutales, caídas de agua, fuerza motriz, facilidad de riegos, vías de comunicación á la PROPIEDAD, distancia aproximada de ésta á los centros de población; mercados, ferro-carriles (existentes en construcción y en proyecto), cursos de aguas navegables y canales en proyecto EMPRESAS que se encomienden; con los detalles de base para comprobar sus resultados. CAPITAL NECESARIO — PROPUESTAS.

En lo sucesivo aprovecharé de este mismo espacio, para ulteriores instrucciones y avisos.

E. PUCCI

Emprende y continúa

La pereza es la llave de la pobreza

El trabajo produce el premio y la prosperidad.

Con el tiempo una hoja de mata se vuelve seda.

Tómese en el pasado ejemplo para el porvenir

Quien tiene poco tiempo y tiempo aguarda tiempo pierde

MANUAL

DE AGRICULTURA TROPICAL

por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel Aragón y J. A. Facio.

C. 2-50

Libreria de Antonio Lehmann

TRANVIA DE SAN JOSE

AVISO IMPORTANTE

Esta Empresa pone en conocimiento del público que del 1° de marzo en adelante, regirá un nuevo sistema para el cobro de pasajes en la extensión de San Pedro.

“Todo pasajero, al pagar su pasaje, recibirá del Conductor un billete numerado que este empleado punzará al entregarlo. Al tiempo de recibirlo debe el pasajero observar que el billete esté perforado y que su número de orden sea mayor que el escrito sobre la pizarra colocada en el extremo del carro, y tendrá cuidado de conservarlo para mostrarlo á los Inspectores cuando lo soliciten en cualquier punto de la línea en que suban á comprobar el número de pasajeros. A nadie le será permitido permanecer en el carro sin su correspondiente billete, como tampoco á quien tuviere uno marcado con un número menor que el de la pizarra. Se exceptuarán de esta regla, solamente, á los pasajeros que gocen de pase libre; pero están en la obligación de ser portadores de sus respectivos Pases y de mostrarlos cuando sean requeridos por el Conductor ó Inspectores.”

San José de Costa Rica, 25 de febrero de 1902.

H. T. PURDY,
Administrador

Carlos Díaz B.

NOTARIO PUBLICO

Despacha en el bufete de los Licenciados D. Franc° Montero B. y Don Ricardo Casorla.

VIAJES AL PACIFICO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES de Ramón Araya V., ofrece á los viajeros: carretones, bestias y peones, en la estación de Río Grande en el Ferrocarril del Pacífico.

Basta un telegrama á Atenas al propietario.

El tren llega entre 9-30 y 10 a. m. Almuerzo listo en el magnífico HOTEL DE EUROPA

Buena fé en el servicio y baratura en los precios. Tengo un Billar regular de grande, de seis troneras; que lo vendo ó cambio por uno pequeño de carambolas.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADÁN GARCÍA

REDACCIÓN:—Calle 18ª Sur, N° 184

Apartado Correo N° 177.

San José, Abril 24 de 1902

COLABORACION

Examinemos

REVISADO

Tuvimos á la vista, días há, nuestros códigos militares, abrimoslos, y ¡oh sorpresa! cuando se nos presentó con aires de absolutismo el artículo 842 de la Ordenanza, el cual, tratando de las indemnizaciones por suministros, empréstitos y expropiaciones, una vez terminada la guerra civil, (caso de haberla, que no es tan fácil en nuestro país) dice en su parte final: "Una ley especial determinará si el pago se verifica con fondos propios ó con los bienes de los revolucionarios."

Al leer esto recordamos el Artículo 24 de la Constitución, que establece lo siguiente: "Se prohíbe el uso del tormento y la pena de confiscación; y el 29, cuya parte principal copiamos: "La propiedad es inviolable: á ninguna persona puede privarse de la suya sino por interés público y previa indemnización. . . . En caso de guerra ó conmoción interior no es indispensable que la indemnización sea previa."

¿Cómo es posible que exista tan abierta contradicción entre las leyes que pueden llamarse secundarias y las fundamentales? No obstante establecer el Artículo 17 de la Constitución que: "Las disposiciones del Poder Ejecutivo ó del Legislativo que fueren contrarias á la Constitución, son nulas y de ningún valor, cualquiera que sea la forma en que se emitan". Y disponiendo la Ley Orgánica de Tribunales que para el caso puede traerse á colación, en su Artículo 8º: "No podrán los funcionarios del orden judicial: 1º—Aplicar leyes. . . que sean contrarias á la Constitución."

Aun hay más, y á propósito de los editoriales de *La Prensa Libre*, sobre Justicia Militar: el Artículo 38 de la Constitución

dice: ". . . ni se sujetará á la jurisdicción militar sino á los individuos del Ejército, sólo por los delitos de sedición y rebelión por los que se cometan estando en servicio ó requeridos para que lo presten, contra la disciplina y cualesquiera otros en campaña, en cuyo caso serán juzgados con arreglo á la ordenanza."

Dedúcese de nuestro Código Político cuya doctrina está muy por encima de la que consignan nuestros códigos militares, que, los actos llevados á cabo en la persona del Sr. Fernández Güel y en Heredia deben ser juzgados por los tribunales ordinarios.

EL CHICUELO

COMUNICADOS

Juan José Ulloa Giralt

Hace algunos años un periódico semanario que se redactaba en esta Capital, hacía justísimo elogio al personaje costarricense con cuyo nombre encabezamos el presente artículo. Pero allí se le tributaba homenaje de admiración solamente como Ministro de Gobernación, Policía y Fomento: allí se decía, y también lo decimos nosotros, que la actual Administración de D. Rafael Iglesias, no había tenido colaborador más laborioso, Ministro de mejor criterio, amigo más fiel, consejero más inteligente. Y esto es una gran verdad: nosotros tuvimos oportunidad de admirar más de una vez en las tareas de su Gabinete al empleado escrupuloso é incansable, y nos atrevemos á afirmar que jamás se vió entre los diferentes hombres públicos que han figurado en el Gobierno actual, quien despachara con más actividad los negocios de su oficina, ni quien con más independencia desempeñara su elevado cargo.

Pero no es solamente allí en donde el Dr. Ulloa se ha distinguido: como médico se había hecho acreedor en Costa Rica, de numerosa clientela, de confianza tan grande como casi ningún otro de sus compañeros de profesión; y como cirujano

era buscado para las operaciones más dificultosas. Estudioso y con mucha práctica, dejaba siempre satisfechos á los que á él acudían por el auxilio de su ciencia.

Satisfecho el Gobierno de sus servicios, y habiendo renunciado el puesto de Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Policía y Fomento, fue llamado á desempeñar el cargo de Cónsul General de Costa Rica en New York y allí estamos contemplando otra vez al empleado que cumple con su deber, al único cónsul que tiene al corriente á diario al país que representa de todo lo que puede interesarle, al médico instruido, laborioso y enamorado de su profesión, al costarricense, en fin, amante de su Patria.

Y el que esto ponga en duda, diga: ¿Cuál de los ministros y cónsules en el extranjero, se han interesado más por su país? ¿Cuál de ellos nos envía revistas mercantiles, consejos prudentes sobre medicina; avisos oportunos de pestes; precios bajos y alzas del café y otros productos? ¿Cuál de ellos llena *La Caceta* á menudo, con artículos, en los que trata importantes cuestiones en beneficio de Costa Rica? ¿Cuál de ellos representa mejor á su país, con más constancia, con más asiduidad, con más patriotismo?

Solamente el Dr. D. Juan José Ulloa Giralt, hay que reconocerlo, ha dado entero cumplimiento á su deber como Cónsul de Costa Rica en New York. Merece el título de buen Costarricense.

San José, abril 7 de 1902

DEF

CRONICA MENUDA

En celebración

del 8 de Mayo, día del advenimiento del nuevo Gobierno, se preparan grandes fiestas para cuyo esplendor desea la comisión respectiva obtener el concurso de todos los gremios, asociaciones y personas sin distinción de colores políticos, que quieran prestar su contingente. La comisión la componen los caballeros Don Ricardo Mora Fernández, D. Elías Castro U., D. Manuel González Z., D. Al-

fredo Esquivel, D. Jenaro Castro M., D. Francisco Alpízar y D. Juan Rodríguez. La comisión ha comenzado sus trabajos reuniéndose antenoche en casa de D. Tobías Zúñiga.

Himeneo

Aluche contrajeron matrimonio en la ciudad de Heredia la Srta Anita Gutiérrez y D. Reinaldo Arias.

La recién desposada pertenece á una de las mejores familias de la provincia y sus dotes personales la hacen risueña promesa de ventura para el gallardo joven peruano, el estimable D. Reinaldo.

Enviamos nuestros parabienes á la dichosa pareja.

Se nos informa

que ya no se permite el que nadie visite á los desgraciados reos que se encuentran en la cárcel de esta ciudad. Tal disposición nos parece demasiado dura. Nos resistimos á creer semejante cosa.

Pronto

comenzaremos á publicar en esta hoja unas cartas semi-secretas, las cuales, no dudamos, serán del agrado de nuestros lectores. Ya tenemos la primera en nuestro poder.

Se murmura

que el nuevo escritor que se ha echao *El Derecho, Chilonidas*, es el mismo que el otro día enviaba sus producciones al difunto *Heraldo de Costa Rica*. Buena arremetida le pega al Boletín de las Escuelas Primarias en las *observaciones* de ayer, hechas á vuela pluma.

El sábado

en la noche contrajo matrimonio el Ingeniero don Lucas Fernández con la espiritual señorita cartaginesa Amelia Escoto. Eterna luna de miel deseamos á la joven pareja.

Pésame

Casi repentinamente murió antenoche el niño Víctor Fernández Angulo. A sus afligidos padres don Víctor Fernández Güel y doña María Angulo de Fernández, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El Cirujano

Dentista don Emmanuel Friis, titulado en los Estados Unidos de Norte América, y debidamente incorporado, mediante examen, en la Facultad de Medicina de Costa Rica, trabaja á conciencia. No hay un sólo cliente que no pondere

las habilidades del doctor Friis. Bien vale la pena de que le recomendamos.

La apreciable

y simpática señorita Rafaela Polinares, hermana de nuestro estimado amigo don Víctor Polinares, empleado de este Diario, se encuentra enferma de algún cuidado. Hacemos votos por que cuanto antes se ponga buena la señorita Polinares.

Carne

No nos queremos referir á ninguno de los enemigos del alma. Tan sólo deseamos, en este suelto, decir algo acerca del proyecto del señor Gobernador, que pretende impedir el que los carniceros de los pueblos circunvecinos vengán á vender su carne á la capital. Esto nos parece descabellado. Así no más no se pueda contar esa libertad. Más tarde, si el señor Gobernador insiste, nos comprometemos á comprobar que éso es contrario á lo que la equidad persigue.

De Guatemala

ha regresado la familia Herrera de esta Capital. Nuestro buen amigo D. Enrique, acompañado de sus apreciables hermanas las Señoritas Anita y Esperanza, ha hecho un viaje feliz, con lo que están complacidas sus numerosas amistades.

Reciba la familia Herrera nuestro atento saludo.

Pedrito Muñoz

es un gran artista. Ahora tiene su establecimiento de barbería en los bajos de la casa que ocupa la sucursal del Hotel Imperial. Allí resplandece el mayor aseo. Quien quiera bueno y barato que se dirija á Pedro; él tiene como satisfacer á los más exigentes. Todo es tantear.

Para

el número literario del domingo, *La Revista* cuenta con un precioso artículo de la brillante pluma de D. Rafael Angel Troyo.

El joven literato seguirá con sus amenas producciones dando lustre á este diario.

Le hacemos constar nuestro agradecimiento.

Congreso

Ha sido convocado ese alto cuerpo para las sesiones ordinarias que se inaugurarán el 1º de mayo próximo.

La señorita

Maria Rosa Brenes y don Julio Díaz Granados contrajeron matrimonio el lunes próximo pasado. Por estar los novios de luto se prescindió de la

fiesta. Deseamos á los recién desposados muchas felicidades.

Se dice

que en estos días ha habido mala intención de parte de algunos de los enemigos políticos del señor Esquivel. Si así fuera seríamos los primeros en protestar. *La República* no es como ellos se la imaginan. Si alguien desea pelear, probarse como soldado, que se vaya al Transvaal. Esto sería lo mejor.

Recreos y serenatas

Se muestra un tanto disgustada la sociedad herediaña porque los recreos y serenatas, vulgo retretas, se verifican generalmente en otro lugar que en el Jardín Central.

Nos informan que el Director de Banda don Octavio Morales se esfuerza por complacer al público que las desea en dicho jardín.

Bien Tavito, nosotros estaremos con usted.

Antier

tuvimos el gusto de ser presentados al distinguido caballero Presb., Monseñor Echeverría, quien ha residido más de 10 años en Santa Cruz.

Tenemos especial gusto en saludarlo y desearle grata permanencia entre nosotros.

Una buena idea

Un núcleo de jóvenes, de aficionados de Alajuela, han constituido una sociedad lírico-dramática titulada *Thalia* para fomentar el arte y contribuir con su labor á fines caritativos.

La idea merece nuestro sincero aplauso y confiamos en que pronto veremos los resultados de tan noble y simpático pensamiento. En breve dará su primer festival con un escogido programa, al efecto, han empezado ya los ensayos con gran entusiasmo.

EXTERIOR

La Haya, 20.—Ayer tarde se expidió un boletín del Castillo de Leo. No contiene nada digno de especial mención. S. M. duerme bien á intervalos y el resto del tiempo tiene perfecto conocimiento de lo que pasa alrededor suyo. A consecuencia de la enfermedad de Guillermina, casi no se ha hecho caso del natalicio del príncipe consorte. Telegramas de simpatías con su majestad siguen llegando de todo Europa.

Milán, 19.—Por primera vez en la Historia de Italia, un anarquista reconocido se ha pre-

sentado como candidato para la Cámara de Diputados. Se llama Pietro Calcagno. Hace poco fue excarcelado debido al quebrantado estado de salud. En la actualidad está morando en una pequeña isla del Mediterráneo, de donde no puede salir sin permiso del Gobierno. Ha estado preso varias veces debido á sus principios anarquistas. Se ha refugiado también en Inglaterra y EE. UU. para evitar ser capturado por la Policía Italiana. Dice que aunque salga electo no tomaría su asiento en el Parlamento.

Hannover, 21.—Hoy se inauguró la estatua erigida en conmemoración del General von Hosenburg, Comandante del 13 regimiento de Uplans en la guerra de 1870. Asistieron el Emperador, el Príncipe de la Corona Federico Guillermo y representantes de todos los regimientos de caballería del imperio. Concluida la ceremonia

se efectuó un banquete en que el Emperador y von Valdersee pronunciaron discursos. S. M. tributó grandes elogios á von Rosenberg (!)

ADAN GARCIA

Pasante de Abogado

—y—

Notario Público

Despacha en la oficina de "La Revista". Los miércoles en Heredia: su casa de habitación.

VÍCTOR TREJOS

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Matías Trejos. Los miércoles en Heredia, en el bufete del Licdo. don José Gregorio Trejos.

SE vende la colección de **EL PAIS**

Entenderse con

Carlos de J. González.

En esta Imprenta.

SE alquila, se vende ó se cambia por una propiedad en Sn. José, la casa de dos pisos que fué del Doctor Flores en Heredia, Calle de Moya.

Para informes, entenderse con don

VICTOR TREJOS

GRAN TURNO

—EN LA—

MERCED

No pudiéndose celebrar el turno anunciado para el 13 del presente, en ese día, la Junta acordó últimamente, transferirlo para el domingo 13 de mayo próximo.

Esperamos que tanto los vecinos de San José, como los de los demás pueblos cercanos, contribuyan con largueza para el buen éxito de este turno, en atención á la necesidad apremiante de dar pronto cima á esta obra de tanto interés para el culto en general y en particular para la Parroquia.

LA JUNTA

AVISO

Hemos conferido poder generalísimo para representarnos en Costa Rica, al señor Don I. D. Sasso.

A. D. STRAUS & C^o

New York, 9 de enero de 1902

A. D. STRAUS & CIA.

18 BROADWAY
New York.

adelantan fondos sobre consignaciones de café y se encargan con el mayor esmero del despacho de los pedidos por todas clases de mercaderías, que tengan á bien hacerles sus clientes en esta República, bajo condiciones sumamente favorables

Dará todos los informes

I. D. Sasso,

Agente

San José, C. R. 1 de marzo de 1902

MUSICA barata ¡ofrecemos en esta oficina á los pianistas.—Tenemos un variado repertorio.—Precios de situación.

EL AGUILA DE ORO

Este acreditado establecimiento, situado en la Calle del Comercio, 50 varas al Sur del Teatro de Variedades, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir, las cuales vende á precios sumamente bajos en atención á la crisis por que atraviesa en la actualidad el país.

En todo ha hecho rebajo del 5 o/o

Pídase con preferencia lo siguiente, que lo tenemos número uno: Ostiones, Salmón, Bacalao, Cognac, Vinos, Conservas, Arroz, Jamones, Quesos de todas clases, Tostelería y Confitería finas (surtido completo para Cuaresma).

El famoso vino de naranja

Azúcar por mayor y al menudeo, Puris del General á dos por cinco, Cerveza de todas clases, en fin, todo lo concerniente al ramo de Paipería ó Almacén de abarrotes.

Al frente de la cantina se encuentra el hábil y conocido **Atiliano**, que sabe preparar unos Bítters y Kóktails de chuparse los dedos. Los refrescos de tamarindo iguales á los que vendía la Teutonia.

El Aguila de Oro

deseosa de complacer á sus clientes, los da á 10 céntimos — Pasar á Aguila de Oro, si queréis BUENOY BARATO.

Napoleón Soto

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

Francisco Gerdión

Relojero Suizo

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad, honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio frente á la casa de don JUAQUIN M. FLORES.

LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez mas en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

Alberto Odio

VENDO BARATO

Un clasificador muy bueno para café
San José enero 14 de 1902.

José Durán

ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n.º 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia.

☞ Precio y horas á comodidad

GRAN RESTAURANT MONLUIIS

DE JOSE FERNANDEZ

Donde **highé life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ ☞ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.— Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentaduras esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

SE DESEA

Dar en alquiler, por 3 ó 6 meses, una buena casa de dos pisos muy bien situada y amueblada.

PRECIO MODERADO

Informa á—R. ALVARADO

Febrero 15 de 1902.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, n.º 88.—Apartado n.º 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuarte de Artillería.

Dr. T. M. Calnek

Oficina: Calle Central casa de don Justo Quirós, frente á la iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A M, A 2 P M

IMP. LAREVISTA — PROPIETARIO ADÁN GARCIA.